

Oficio Nro. EPMHV-GG-2024-0782-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2024

Asunto: Respuesta a pedido de información: declaratoria utilidad pública con fines de expropiación, bienes proyectos municipales

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

En su Despacho

De mi consideración:

1. Antecedente

Con oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0372-O de 13 de septiembre de 2024, en su calidad de Concejal Metropolitano de Quito, solicitó a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, lo siguiente:

[...] autoridades metropolitanas, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a ustedes que se sirvan remitir a este despacho la siguiente información:

- 1. El detalle de las declaratorias de utilidad pública con fines de expropiación, total o parcial, que se se hayan planificado y que estén planificadas por las Empresas a su cargo, para el periodo comprendido entre enero de 2024 y diciembre de 2025, especificando el estado actual de cada proceso; y,*
- 2. El detalle de los predios cuya declaratoria de utilidad pública se requiere, señalando los proyectos que se implementarán en cada uno de estos predios por parte de las Empresas a su cargo.*

2. Respuesta:

En atención a dicho requerimiento, adjunto encontrará el memorando Nro. GADDMQ-EPMHV-GOU-2024-0208-M de 18 de septiembre de 2024, en el cual consta un reporte de la Gerencia de Operación Urbana de la EPMHV, sobre el proceso de expropiación en el predio 79272 en el cual se desarrollará el proyecto “Vivienda Pública en el Bulevar 24 de Mayo”.

Cabe recalcar que actualmente la Dirección de Catastro se encuentra regularizando, de oficio, las áreas del inmueble, concluido este proceso se realizará el anuncio del proyecto.

3. Documentos adjuntos:



Oficio Nro. EPMHV-GG-2024-0782-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2024

- Memorando Nro. GADDMQ-EPMHV-GOU-2024-0208-M de 18 de septiembre de 2024.
- Providencia Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-2024-0084-P de 2 de septiembre de 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2024-0372-O

Anexos:

- GADDMQ-EPMHV-GOU-2024-0208-M (1).pdf
- GADDMQ-SHOT-DMC-2024-0084-P (1).pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada

Shirley Estefanía Ortíz Campo

Especialista de Asesoría Jurídica y Patrocinio 1

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA Y DE PATROCINIO

Señor Magíster

Jorge Luis Carrion Benitez

Director de Asesoría Jurídica y Patrocinio

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA Y DE PATROCINIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Shirley Estefanía Ortíz Campo	so	EPMHV-DAJP	2024-09-19	
Aprobado por: Alexander Wladimir Lafebre Quirola	al	EPMHV-GG	2024-09-19	

